

DIP. LETICIA S. COLLADO SOTO
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN PERMANENTE
DE DESARROLLO ECONÓMICO.

“2023, AÑO DE LA INTERCULTURALIDAD”



**Vigesimoséptima Sesión Ordinaria de la Comisión Permanente de
Desarrollo Económico.
09 de febrero de 2023.**

Orden del día:

1. Pase de lista y declaración del quórum.
2. Lectura, discusión y en su caso aprobación del orden del día.
3. Lectura y aprobación del acta de la sesión anterior.
4. Asuntos a tratar.
 - a. Presentación y análisis de la Iniciativa con Proyecto de Decreto de la Diputada Leticia Socorro Collado Soto, Integrante del Grupo Parlamentario de Movimiento de Regeneración Nacional, por el que se reforman las fracciones II Y III del Artículo 2; el Artículo 7; y la fracción II del Artículo 10 de la Ley para el Fomento del Desarrollo Económico del Estado de Oaxaca; así también, se reforman los Artículos 30, 34 y 37 de la Ley de Fomento a las Actividades Artesanales del Estado de Oaxaca, con número de expediente de la Comisión LXC/CP-DE/019/2023, recibida el 27 de enero de 2023, con número de oficio LXV/A.L./COM.PERM./2196/2023.
5. Asuntos generales.
6. Clausura de la sesión.